

TRAVESÍA DE NATACIÓN RÍO GUADIANA

Las siguientes reglas son aplicables a la Travesía Internacional de Natación "RÍO GUADIANA" 2022, organizada por el Patronato Municipal de Deportes de Ayamonte, Club Náutico Marina Isla Canela y Asociación Naval del Guadiana. Esta travesía forma parte del III Circuito de Natación en Aguas Abiertas - Huelva 2022. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización.

La participación está abierta a todas las personas que lo deseen. Los menores de 18 años tendrán que adjuntar a su inscripción la autorización por parte de sus tutores.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones deberán realizarse obligatoriamente a través de la plataforma de la prueba www.natacionguadiana.com
- El precio de inscripción será de 15,00 €
- Información: Tlfno: 959-470625 // pmd@ayamonte.es // www.pmdayamonte.es
- La prueba estará limitada a 250 nadadores. Serán por orden riguroso de inscripción.
- Fecha límite, hasta el 1/09/2022 23:59.
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Las inscripciones se realizarán exclusivamente «on line».

Se establece un límite de edad de nacidos en 2009 (Edad mínima para poder participar es de 13 años).

ESPECIFICACIONES

Las inscripciones son estrictamente personales e intrasferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

Uso de neopreno y bañador: El uso de neopreno está prohibido en términos generales en todo el Circuito, salvo que la organización de la travesía, de forma previa o sobrevenida por las circunstancias de la travesía (afluencia de medusas en el mar, temperatura, etc...), decida lo contrario. En tal caso, se comunicará con suficiente antelación a los deportistas inscritos.

Recomendamos traer el neopreno por si las circunstancias ven recomendable su uso.

Uso del gorro: El uso de gorro es obligatorio y será facilitado por la organización.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
ALEVIN	2009
INFANTIL	2007-2008
JUNIOR	2004-2006
ABSOLUTO	1993-2003
MASTER+30	1983-1992
MASTER+40	1973-1982
MASTER+50	1963-1972
MASTER+60 y anteriores	1962 y anteriores
SUPERACIÓN	Con discapacidad superior a 33%

Habrà una categoría especial categoría superación para personas con discapacidad intelectual y/o física, tanto masculina como femenina. Al retirar el gorro tendrá que mostrar tarjeta identificativa de minusvalía.

CLASIFICACIONES DE LA PRUEBA:

Se establecerán 2 tipos de clasificaciones:

- Clasificación general individual masculina y femenina.
- Clasificación por categorías, masculina y femenina.

ENTREGA DE TROFEOS

- Medallas a los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeos a los tres mejores nadadores absolutos, masculino y femenino.
- A todos los que terminen la prueba se les entregará una camiseta de recuerdo.

IDENTIFICACIÓN Y HORARIOS

- La organización rotulará el número a cada nadador en el brazo derecho para ser identificado en todo momento.
- De 16:00 a 17:00 horas españolas: Confirmación de inscripciones y recogida del chip identificador. Es imprescindible presentar DNI o PASAPORTE, para contrastar la inscripción.
- Concentración a las 17:45 horas. Charla técnica en la zona de salida (junto al arco de salida-meta).
- 18:00 horas: Salida de la prueba.
- 19:15 horas españolas: Final de la prueba. Los nadadores que no hayan terminado serán recogidos por la embarcación más cercana.
- 20:00 Clasificaciones y reclamaciones.
- 20:30 Entrega de premios aproximadamente
- El Juez de Travesía será el encargado de dar la salida con un sonoro bocinazo.
- Los participantes que se retiren de la prueba están obligados a comunicarlo devolviendo el chip de cronometraje.
- En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba.

LLEGADA

La prueba finalizará en la zona del pantalán habilitado para tal fin (zona de control), una vez pasen la línea de meta, donde estará ubicado el control de llegada y desde donde se les contará el tiempo de realización de la prueba y el orden de la clasificación.

Los nadadores mostrarán su número al juez de llegada y pasarán al recinto habilitado para el avituallamiento y entrega del microchip.

Cuando termine la prueba se colocarán en los tabloneros junto a secretaria, las clasificaciones provisionales de los ganadores de las distintas categorías. Tendrán 15 minutos para reclamar sobre los posibles errores. Pasado dicho tiempo, las clasificaciones pasarán a ser definitivas.

JURADO Y CONTROL DE TIEMPOS

El jurado de la competición estará formado por los miembros de la organización de la misma que, dirimirán cualquier incidencia que pueda producirse en cuanto a clasificaciones, resultados, descalificaciones y control de tiempos.

III JORNADAS DE PROMOCIÓN DE LA NATACIÓN

Las siguientes reglas son aplicables a la III Jornada de Promoción de la Natación - Ayamonte 2022, organizada por el Patronato Municipal de Deportes de Ayamonte, cuyo desarrollo se realizara en el puerto deportivo, tras finalizar la Travesía Internacional del Natación Río Guadiana 2022.

En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización.

Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento.

Fecha y lugar.-

la prueba se realizara el 3 de septiembre de 2022 en el puerto deportivo (dársena de Ayamonte).

Participación y categorías.-

La participación está abierta a todas las personas que lo deseen, federados y populares. Los menores tendrán que solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando los padres y/o tutores su autorización personal que sera entregada conjuntamente con la inscripción.

- Los participantes de la categoría infantil solo podrán optar a una de las dos pruebas ofertadas (travesía internacional o jornada de promoción).

CATEGORÍAS

- BENJAMÍN o SUB 10 (8 ó 9 años) 2013 y 2014 / Distancia: 130 m.
- ALEVÍN o SUB 12 (10 u 11 años) 2011 y 2012 / Distancia: 250 m.
- INFANTIL SUB 14 (12 ó 13 años) 2009 y 2010 / Distancia: 300 m.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones serán gratuitas.
- La prueba estará limitada a 15 nadadores por categorías y sexo.
- Serán por orden riguroso de inscripción.
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba.
- Las inscripciones se realizaran a través de www.natacionguadiana.com hasta el 1 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas.

IDENTIFICACIÓN - HORARIO

La organización rotulará el número a cada nadador en cada brazo para ser identificado en todo momento. Es obligatorio colocarse el gorro. En caso de comprobarse durante la prueba y al término de la misma la no existencia del mismo, el nadador será descalificado.

Confirmación de inscripciones. Es imprescindible presentar DNI o PASAPORTE, para confirmar la identidad de cada participantes.

- El horario de comienzo será una vez terminada la Travesía Internacional de Natación Río Guadiana 2022.
- El Juez de Travesía será el encargado de dar las salidas.

PRUEBA

Se advierte que los Jueces de la prueba son los responsables de la seguridad de la prueba, y tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

CLASIFICACIONES

Se establecerán una única clasificación, que será por categorías masculina y femenina.

La clasificación se realizara por puestos si existe una única salida por categoría, o por tiempos si existen varias tandas de una misma categoría, no realizándose finales por clasificación.

ENTREGA DE PREMIOS

- Medallas a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma.

Disposiciones adicionales

Primera.- La organización advierte que existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.

Segundo.- La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.

Tercera.- Es obligatorio el uso del gorro.

Cuarta.- La seguridad a lo largo del recorrido estará controlada por la organización.